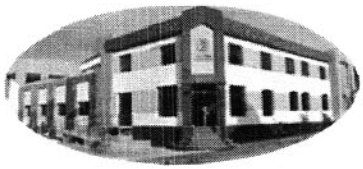

ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA TECNICA** presentadas por los oferentes invitados y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa _ ***SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA",*** cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución** N° 66 ***de fecha 25 de enero de 2016*** , y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado** ***301.437*** ***de fecha 29 de enero, reparo n° 1 y 2-*** *con ID Portal n° **303.770*** ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: ...*Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas, las mismas se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. **ACIA (Auditores y Consultores Independientes Asociados):** con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 359 (Oferta técnica y económica) de fecha 22 de febrero de 2016**, siendo las **08:38** horas.----------

Se informa que se realiza la apertura de sobre con dos ofertas en virtud a lo establecido en la carta de invitación en el numeral 17 que reza: De no contar con un minino de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las **Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas**". ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1. **ACIA (Auditores y Consultores Independientes Asociados):**

Presento los siguientes documentos:

Formulario De Oferta Técnica firmado y foliado, CURRICULUM VITAE, Constancia de SIPE Nª 1235870; certificado de cumplimientos tributario; constancia de Cedula Tributaria, Constancia de IVA; declaración jurada de mantenimiento de Oferta; declaración jurada del artículo 40; declaración jurada de la Niñez; copia de título universitario autenticado, copias de certificados y contratos.

Observaciones: **Ninguna.** ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente en fecha de hoy el veintidós de febrero del dos mil diez y seis, siendo las 10:19 hs. ----------

Esc. Roberto Gonzalez
Responsable UOC.

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza el **ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS** de quienes participaron de la apertura de la oferta técnica y cumplieron con el puntaje mínimo establecido por la convocante del llamado a Contratación Directa **"SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA, PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA ",**cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 66/16 de fecha 25 de marzo de 2.016,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado Nº 301.437 de fecha 29 de enero, reparo n° 1 y 2- con ID Portal nº 303.770.** ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: ...*Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres oferta económica.----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO.----------

1. ACIA (Auditores y Consultores Independientes Asociados): con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 359 (Oferta técnica y económica) de fecha 22 de febrero de 2016**, siendo las **08:38** horas

Consecutivamente se realiza la apertura de sobre oferta de la empresa que alcanzo el puntaje mínimo establecido por la convocante. ----------

a) ACIA (Auditores y Consultores Independientes Asociados):

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

TOTAL : **Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones).----------**

1. **Aclaraciones de los oferentes**: ----------

Ninguna.----------

Se menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado por escrito a los proveedores. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente, siendo las **09:08** horas en la fecha indicada más arriba. ----------

Escr. Roberto González.
Encargado UOC